



Niveles de absentismo, en empresas pertenecientes al sector servicios.

Dr. Juan Carlos GARCIA DE SALAZAR, FERNANDEZ

Dra. Begoña ELOLA OYARZABAL

Se realiza un estudio de las diferentes vertientes del Absentismo: Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales y Enfermedades Comunes, en dos empresas, encuadradas en el Sector Servicios, y que, a tenor de los resultados obtenidos, presentan datos muy dispares.

Las empresas son: Un Hospital y una Entidad Bancaria, ambas ubicadas en la provincia de Vizcaya y con características socio-económicas muy diferentes.

METODO

El material de investigación, fue recogido de los partes de I.L.T. (Incapacidad laboral transitoria), derivados de la plantilla laboral de las dos empresas, por separado.

Para el estudio, se utiliza el método Descriptivo No Experimental, optando por un estudio Transversal No Aleatorio.

Como métodos Estadísticos, se emplea: La prueba de χ^2 y el Coeficiente de correlación por Rangos, de Spearman.

RESULTADOS

El Hospital en estudio, tiene 1.776 trabajadores, de los cuales, 584 son hombres y 1.192 mujeres.

En el año 1983, se produjeron 74 Accidentes de Trabajo, 3 Enfermedades Profesionales y 931 bajas por Enfermedad Común. Estas causas, originaron en conjunto, 30.030 días de Ausencia Laboral.

Por su parte, la Entidad Bancaria, cuenta con 2.061 trabajadores, 1.476 hombres y 585 mujeres. Durante el año 1983, se originaron 20 Accidentes de Trabajo y 686 bajas por Enfermedad Común.

1. Accidentes de Trabajo

Los 74 accidentes laborales producidos en el Hospital, originaron la pérdida de 1.912 días.

	ACCIDENTES	DIAS	\bar{X}	S
Hombres	30	814	27,13	24,85
Mujeres	44	1.098	24,85	29,47

Para estudiar la relación de la variable sexo, en la accidentabilidad, recurrimos al empleo de la prueba χ^2 y obtenemos:

Para el número de accidentes en cada sexo:

$$\chi^2_{exp} = 1,94 \text{ para } p = 0,001$$

Para los días perdidos por accidentes laborales, en cada sexo:

$$\chi^2_{exp} = 80,87$$

La distribución de los accidentes, con respecto a los días de la semana, fue la siguiente:

Lunes	18
Martes	10
Miércoles	14
Jueves	9
Viernes	16
Sábado	4
Domingo	3

Sumando los accidentes producidos en los días Lunes y Viernes, tenemos el 50%, aproximadamente, del total.

Las zonas anatómicas más afectadas fueron:

Manos	39%
Tronco	20%
Pie	16%
Extremidad Superior	8%
Extremidad Inferior	7%
Cabeza	5%
Ojos	4%

Los Indices de Frecuencia y Gravedad por Accidentes Laborales, se situaron en estas cifras:

$$\begin{aligned} \text{INDICE DE FRECUENCIA} &= 23,14 \\ \text{INDICE DE GRAVEDAD} &= 0,59 \end{aligned}$$

Con respecto a la Entidad Bancaria, los 20 accidentes de trabajo producidos, arrojaron una pérdida de 1.027 días. El porcentaje, con respecto al número de trabajadores, se situó en 0,97% y los índices de Frecuencia y Gravedad por accidentes laborales:

$$\begin{aligned} \text{INDICE DE FRECUENCIA} &= 4,63 \\ \text{INDICE DE GRAVEDAD} &= 0,23 \end{aligned}$$

2. Enfermedad Común

Las 931 bajas por enfermedad común que se produjeron en el Hospital, se distribuyeron de la siguiente manera, con respecto al sexo de los trabajadores (gráfico n.º 1)

Trabajadores	584	1.192	1.776
N.º bajas	211	720	931
Días Perdidos	6.070	21.901	27.971
N.º bajas (EXCLUIDA MATERNIDAD)	211	612	823
Días Perdidos (EXCLUIDA MATERNIDAD)	6.070	12.560	18.630

Gráfico n.º 1:
RELACION ABSENTISMO - SEXO

Excluyendo la maternidad, la duración media de cada baja fue:

$$\begin{aligned} \text{HOMBRES} &\dots\dots\dots 28,76 \text{ días} \\ \text{MUJERES} &\dots\dots\dots 20,52 \text{ días} \end{aligned}$$

La relación de la variable sexo, con respecto a los partes de I.L.T. por enfermedad común, se observa, aplicando el Test de χ^2 :

— Para el número de bajas:

$$\chi^2_{exp} = 36,3 \text{ para } p = 0,001$$

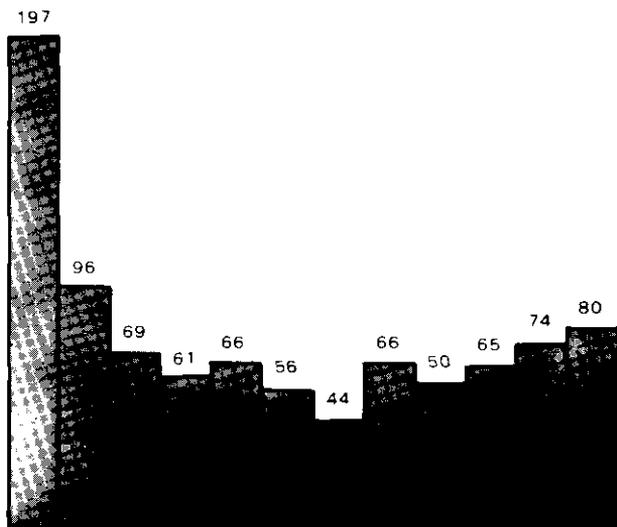
— Para los días perdidos por cada sexo:

$$\chi^2_{\text{exp}} = 5,26 \text{ para } p = 0,001$$

Si observamos los días de baja que corresponden a cada trabajador, tendremos:

HOMBRES - 10,39 días por trabajador/año
MUJERES - 10,53 días por trabajador/año

Con respecto a la relación mensual de absentismo, (gráfico n.º 2), se observa, una mayor incidencia de enfermedad en los meses fríos, fundamentalmente en Enero. El motivo de éste incremento, son las enfermedades del Aparato Respiratorio, sobre todo, los procesos de tipo Gripal, ya que es en los meses de invierno, donde concurren los factores que favorecen a los agentes productores de estas enfermedades.



En. Feb. Mar. Ab. May. Jun. Jul. Ag. Sep. Oct. Nov. Dic.

Gráfico n.º 2:
RELACION MENSUAL DE ABSENTISMO, POR ENFERMEDAD COMÚN.

La variable Categoría Profesional en el absentismo por enfermedad común, queda reflejada en el gráfico siguiente: (gráfico n.º 3)

- TS - Titulados Superiores
- TM - Titulados Medios
- AD - Administrativos
- AUX - Auxiliares
- CEL - Celadores
- LIM - Limpiadoras
- OFI - Oficios
- VAR - Varios

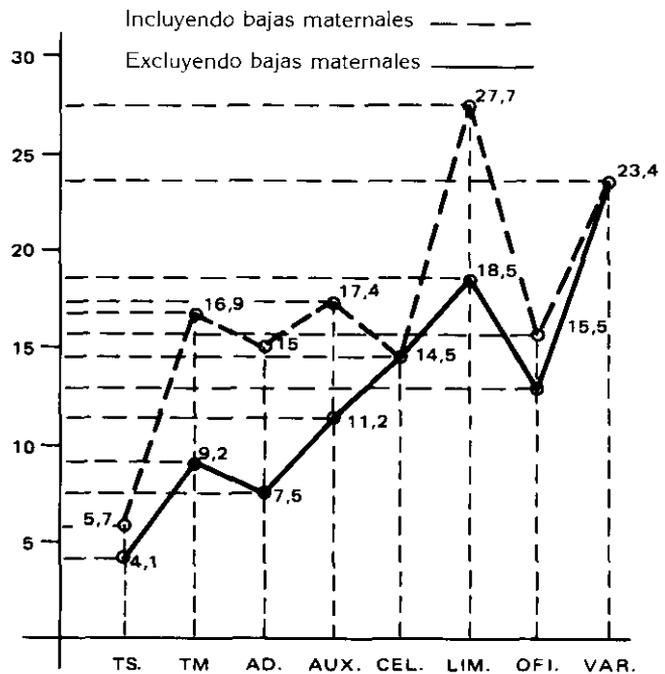


Gráfico n.º 3:
MEDIA DE DÍAS PERDIDOS POR CADA TRABAJADOR/AÑO, SEGÚN LA CATEGORÍA PROFESIONAL.

Si excluimos los días perdidos por maternidad, en cada categoría profesional:

$$\chi^2_{\text{exp}} = 3.389,7 \text{ para } p = 0,001$$

Esto demuestra, la elevadísima significación en la relación absentismo-categoría profesional.

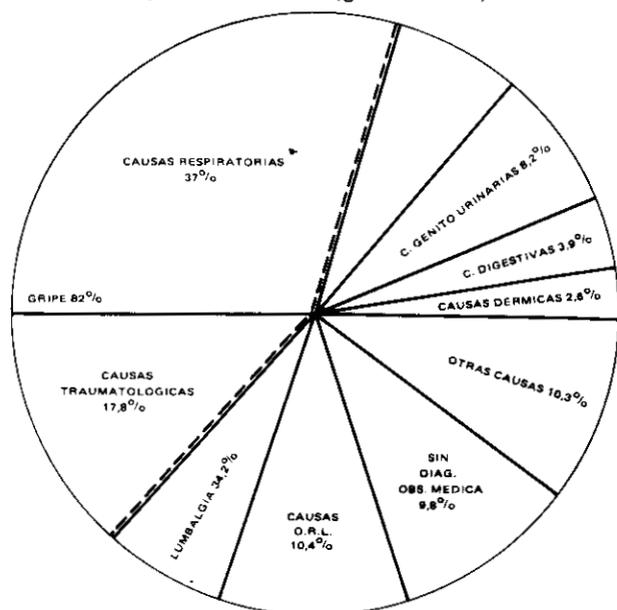
El tipo de relación existente, se estudia mediante el coeficiente de Correlación por Rangos de Spearman, que nos da:

$$r_s = -0,90$$

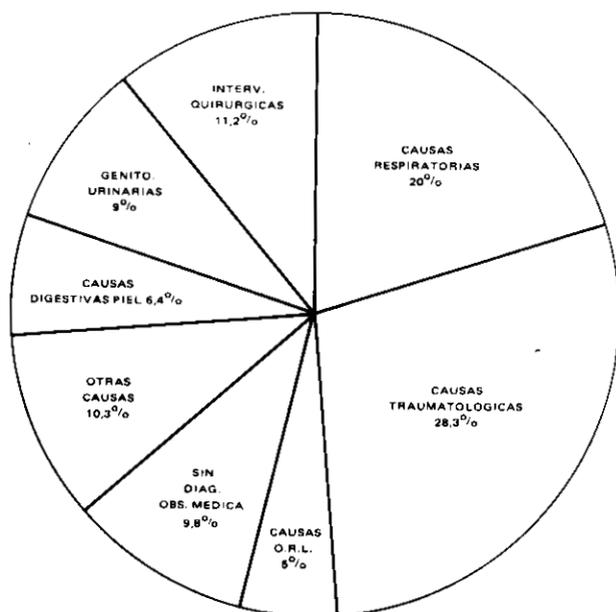
$$-0,090 = 0 \Rightarrow -5,06 \text{ para } p = 0,005$$

En el apartado de Absentismo por Maternidad, sabemos que la plantilla femenina del Hospital, es de 1.192 mujeres. Tomando como estimación de disponibilidad laboral, del personal de este centro, los 365 días del año, obtenemos un total de 648.240 días de producción/año. Según este dato, la tasa porcentual de absentismo por maternidad, sería de 1,44, ya que durante el año en estudio, se produjeron 108 bajas por esta causa, con una pérdida de 9.341 días laborales.

Dentro de la patología responsable de absentismo, esta, se repartió según las diferentes especialidades, de la siguiente manera: (gráfico n.º 4).



PORCENTAJE SEGÚN EL NÚMERO DE BAJAS



PORCENTAJE SEGÚN EL N.º JORNADAS PERDIDAS

Gráfico n.º 4: PATOLOGÍA RESPONSABLE DE ABSENTISMO, EN EL HOSPITAL.

Destacan, sobre todo, los procesos de tipo Gripal, que constituyen un 82% de las enfermedades Respiratorias.

En lo referente a días perdidos, las enfermedades Traumatológicas acaparan un gran porcentaje, aunque, es la Maternidad, responsable del mayor número de jornadas perdidas, (gráfico n.º 5). Como dato curioso, cabe destacar, la duración media de un proceso gripal; 10 días, una lumbalgia; 24 días un esguince; 18 días.

Categoría	Número de Bajas	Días Perdidos
T. SUPERIORES	5	492
T. MEDIOS	41	3.497
ADMINISTRATIVOS	13	1.226
AUX. CLINICA	26	2.256
CELADORES
LIMPIADORAS	20	1.589
OFICIOS	3	281
VIARIOS
TOTAL:	108	9.341

Gráfico n.º 5: ABSENTISMO POR MATERNIDAD, EN EL HOSPITAL.

Los índices de Frecuencia y de Gravedad por enfermedad común son:

$$\begin{aligned} \text{INDICE DE FRECUENCIA} &= 52,42 \\ \text{INDICE DE GRAVEDAD} &= 30,04 \end{aligned}$$

La tasa porcentual de absentismo, considerando la disponibilidad del personal laboral, de 365 días, fue de 4,63. Esto significa que, aproximadamente, 5 trabajadores de cada 100, se encuentran permanentemente de baja durante todo el año.

En lo que respecta a la Entidad Bancaria, la distri-

bución de las bajas por enfermedad común, según el sexo, fue la siguiente, (excluyendo la maternidad):

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BAJAS	396	251	647
DIAS DE BAJA	12.175	6.141	18.316

Si se aplica la prueba de χ^2 para la variable sexo, en el absentismo producido en el Banco, obtenemos:

Para el número de bajas:

$$\chi^2_{\text{exp}} = 50,13 \text{ para } p = 0,001$$

Para los días perdidos por I.L.T.:

$$\chi^2_{\text{exp}} = 244,4 \text{ para } p = 0,001$$

Ambas cifras, demuestran la significación del sexo, en el número de bajas producidas en la entidad bancaria, situación que no se produce en el Hospital.

En el gráfico n.º 6, se establece una comparación de la Patología responsable de absentismo, en las dos empresas.

Se observa una gran similitud, en cuanto a las causas que originan absentismo. Únicamente, se aprecia una diferencia considerable en las causas Digestivas. Así mismo, en la Entidad Bancaria, comienzan a tener cierta importancia las causas Neurosíquicas, no reflejadas en el gráfico, con un 3% del total. En el Hospital, la cifra alcanzada por esta patología, no llega al 1%.

Estudiando la Gripe, como responsable de absentismo, en el Banco se produjeron 227 procesos, durante el año en estudio. Por esta causa, se originaron pérdidas de 2.179 días. En el Hospital, fueron 250 las bajas por Gripe y 2.473 los días perdidos. si se realiza la prueba de χ^2 para ambas empresas, con respecto a los procesos de tipo gripal, obtenemos:

Para el número de bajas:

$$\chi^2_{\text{exp}} = 7,82 \quad \chi^2_{\text{K=1}} = 10,827 \text{ para } p = 0,001$$

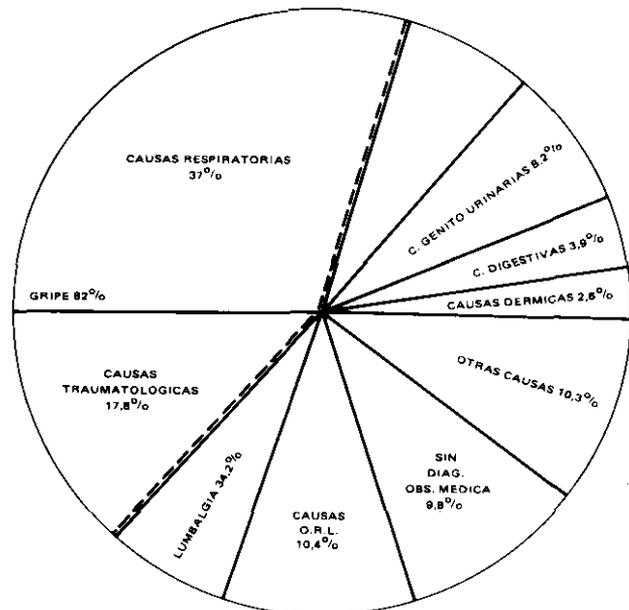
Sin embargo, para el número de días de baja:

$$\chi^2_{\text{exp}} = 88,55 \text{ para } p = 0,001, \text{ cifra que}$$

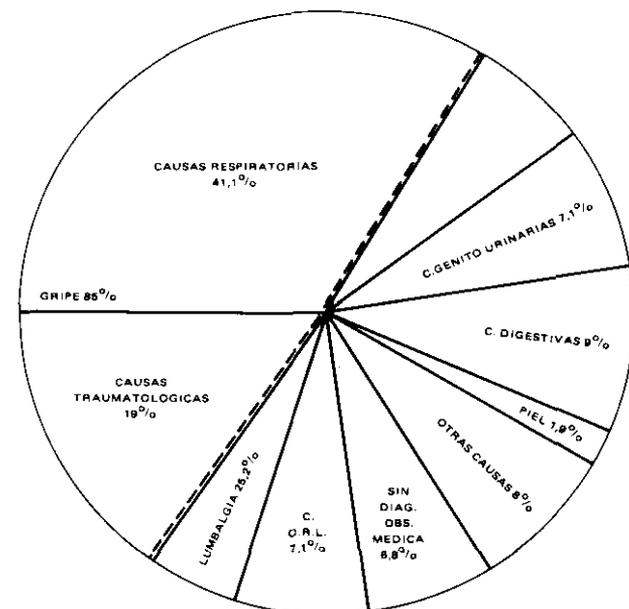
si marca una significación mayor en la duración de la gripe en el Hospital, ya que:

\bar{X} de días de Gripe en el Banco - 9,3

\bar{X} de días de Gripe en el Hospital - 9,9



PORCENTAJE SEGUN EL N.º DE BAJAS EN EL HOSPITAL



PORCENTAJE SEGUN EL N.º DE BAJAS EN EL BANCO

Gráfico n.º 6:
 PATOLOGIA RESPONSABLE DE ABSENTISMO. EN AMBAS EMPRESAS.

3. Enfermedades Profesionales

Durante el año 1983, se consignaron oficialmente en el Hospital, tres Enfermedades Profesionales (gráfico n.º 7).

HEPATITIS VIRUS B	titulado medio	103
LEPTOSPIROSIS	titulado super	33
ESTAFILOCOCIA	titulado medio	11

Gráfico n.º 7:
ENFERMEDADES PROFESIONALES EN EL HOSPITAL

Además de estas bajas oficiales, se han producido otras, no oficiales, que se incluyen en este apartado:

HEPATITIS - 2 casos
TUBERCULOSIS PULMONAR - 2 casos

Según los datos elaborados en el año 1983, por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, sobre la tasa de Hepatitis Vírica por cada 10.000 habitantes, podemos comparar: (gráfico n.º 8)

HOSPITAL	3	16,89
VIZCAYA	1.497	12,67

Gráfico n.º 8:
TASA DE HEPATITIS VIRICA EN VIZCAYA, TASA DE HEPATITIS VIRICA EN EL HOSPITAL.

No obstante, no es un dato significativo, para soportar, el riesgo de infección vírica que existe en este centro sanitario.

Respecto a la Tuberculosis pulmonar, se puede efectuar una comparación, con los datos obtenidos por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, como hacíamos en el caso anterior. (Gráfico n.º 9)

VIZCAYA	385	3,27
HOSPITAL	2	11,26

Gráfico n.º 9:
TASA DE TUBERCULOSIS PULMONAR EN VIZCAYA, TASA DE TUBERCULOSIS PULMONAR EN EL HOSPITAL.

Esto supone, un aumento cuatro veces mayor, en el riesgo de padecer Tuberculosis Pulmonar en el Hospital, con respecto al resto de la población de la provincia de Vizcaya. En cualquier caso, la extrapolación de los datos obtenidos en el Hospital, puede conducirnos a graves errores, sin un estudio más serio de tipo Epidemiológico.

CONCLUSIONES

- La incidencia de Accidentes laborales en el Hospital estudiado, es cuatro veces superior a la registrada en la Entidad Bancaria: 4,1% y 0,97%, respectivamente.

Esta cifra, se considera muy elevada, incluso comparándola, con la obtenida en la C. S. "La Fé", en un estudio realizado en 1979, situándose en 2%.

Se comprueba, así mismo, que la variable sexo no incide en la producción de accidentes, en el Hospital.

- Las mujeres empleadas en el Hospital, cuentan con un mayor número de bajas que los hombres. Sin embargo, los hombres presentan una mayor duración de sus bajas.

En la entidad Bancaria, el sexo de los trabajadores, es significativo para explicar, tanto el número de bajas, como el de días perdidos por enfermedad común, en perjuicio de las mujeres.

- A medida que vamos disminuyendo de Categoría Profesional, nos encontramos con un aumento de la incidencia de días perdidos por absentismo. Esta relación, nos lleva a suponer un lazo estrecho entre Absentismo y nivel cultural, hábitos higiénicos, grado de satisfacción del trabajador, etc.
- De cada 100 trabajadores, hay aproximadamen-

te 1,5 mujeres, permanentemente de baja laboral durante el año, por maternidad. Este porcentaje es muy similar en ambas empresas.

- Las enfermedades Respiratorias, son las responsables del mayor número de bajas en el año. Sin embargo, son las enfermedades Traumatológicas, las que producen el mayor número de días perdidos. Esta situación, es idéntica en las dos empresas comparadas, únicamente, se observa en la Entidad Bancaria, un aumento considerable de las causas Digestivas y neurológicas, con respecto al Hospital.
- No existe una diferencia significativa, para poder decir que en alguna de las dos empresas, exista mayor incidencia de procesos Gripales. La diferencia se establece en su duración media y en el tiempo de curación de estos procesos: 9,9 días para el Hospital y 9,3 días para la entidad Bancaria.
- La Tasa Porcentual de Absentismo Laboral en el Hospital, es de 4,6. Esta cifra, es idéntica a las encontradas en los estudios sobre absentismo realizados en la C. S. "La Fé", de Valencia (1979) y en el Hospital Clínico de San Carlos, de Madrid (1981).

Por el contrario, la Tasa Porcentual en el Banco estudiado, experimenta una notable disminución, situándose en 2,98%.

- Se ha comprobado que el riesgo de padecer Tuberculosis Pulmonar, es cuatro veces mayor en el Hospital, con respecto al resto de la población de la provincia de Vizcaya, aunque, la extrapolación de los resultados, puede conducirnos a errores estadísticos.
- En definitiva, el mayor absentismo que se produce en el Hospital, puede deberse, al conocimiento que tienen los trabajadores sobre temas médicos. Por otra parte, el acceso al mundo médico, les puede permitir, que situaciones ilegales, se conviertan en legales

TRABAJADORES	1.776	2.061
BAJAS POR MATERNIDAD	108	39
DIAS PERDIDOS POR ENFERMEDAD COMUN	18.630	18.316
MUJERES TRABAJADORAS	1.196	585
DIAS POR MATERNIDAD	9.341	3.146
BAJAS POR ENFERMEDAD COMUN (*)	823	647
INDICE DE FRECUENCIA	52.42	33.28
INDICE DE GRAVEDAD	30.04	31.28
ACCIDENTES DE TRABAJO	74	20
DIAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO (*)	1.912	1.027
INDICE DE FRECUENCIA	23.15	4.63
INDICE DE GRAVEDAD	0.60	0.23
ENFERMEDADES PROFESIONALES	3
TOTAL DIAS DE ABSENTISMO	29.883	22.489
PORCENTAJE DE BAJAS/TRABAJADORES	56.52	34.25
PERSONAS/AÑO DE BAJA	4.60	2.98

Gráfico n.º 10:
ESTUDIO COMPARATIVO, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AMBAS EMPRESAS.

BIBLIOGRAFIA

- ARQUEL PORCEL A. "Absentismo Laboral" Rev. Med. de Empresa, Vol. XIV n.º 2 - Junio 1978, pág. 55
- BLASCO SANCHEZ B. "El absentismo laboral en profesionales de astilleros". Ponencia de XIII Asamblea C.S.I.S. Avilés.

- B.O.E. 25 Agosto 1978. "Cuadro de Enfermedades profesionales en el Sistema de la Seguridad Social".
- CERDO C. A. "Control de Riesgo Profesional" Rev. Univ. Navarra 1976 n.º 125, pág. 10-14.
- CALLARD J. F.; PRIMAT P.; FURON D.; "El absentismo". Archives de Maladies Professionelles, Vol. 39 n.º 4 y 5. Editorial Masson, París, 1978 pág. 271-290.
- CIJCA A Y COLS. "Investigaciones con respecto a la edad Biológica de los Médicos Radiólogos". Rev. Esp. Gerontología Geriátrica n.º 13, pág. 229, año 1978.
- DELGADO MONTERO F. "Estudio Sociológico sobre Absentismo Laboral". Rev. Med. Empresa n.º 60, septiembre 1981, pág. 57-68
- DISPOSICIONES OFICIALES SOBRE ABSENTISMO PUBLICADAS EN EL B.O.E. B.O.E. 4/11/67
- B.O.E. 19/4/74
B.O.E. 20/7/74
B.O.E. 9/3/77
- DOMINGUEZ CARMONA A. "El riesgo Hospitalario" Rev. Med. Navarra, 1976, n.º 20 pág. 28-35
- GILI MALUQUIER "Problemática del absentismo laboral". Rev. Med. Empresa Vol XII, n.º 1, marzo 1977, pág. 9-34
- GOMEZ LOPEZ L. "Los accidentes de trabajo, de un centro Hospitalario". Rev. Laboratorio 1979, n.º 67, pág. 1-16
- GRANJEL L. "Historia de la Medicina Vasca" Ed. Europa, Salamanca, 1983.
- JORES A. "Modos actuales de enfermar" Ed. Salvat s.a. 1980
- LAIN ENTRALGO P. "Historia Universal de la Medicina" Tomo VII, Medicina Actual, Ed. Salvat, Barcelona, 1975

INSH

Esta Guía presenta, en forma resumida, información precisa sobre los riesgos para la salud derivados del uso de 380 productos químicos utilizados en la industria y de las principales medidas preventivas a adoptar.

Los elementos de información contenidos en la misma, tomados de las Directrices NIOSH/OSHA para la protección de la salud en el trabajo, incluyen, para cada sustancia: nombre, fórmula química y sinónimos; límites de exposición permisibles; propiedades físicas y químicas; incompatibilidades con otros productos; métodos de control ambiental y médico; recomendaciones para el uso de protección respiratoria y personal; vías de entrada en el organismo; síntomas producidos y técnicas para el tratamiento de emergencia. Esta información es de utilidad inmediata para trabajadores, empresarios, sindicatos, especialistas en Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo y, en general, para todos aquéllos que necesiten una referencia rápida sobre los riesgos derivados del uso y manipulación de sustancias químicas.

Los interesados en su adquisición pueden solicitarla, al precio de 700 ptas., a la siguiente dirección:
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Divulgación. C/Torretaguna, 73 -28027-Madrid

